



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD ECO N° 280-19
EXpte. N° 6348/19
Salta, **6 AGO 2019**

VISTO La nota presentada por la Prof. Paola Guardatti, obrante desde fojas 1 a 14, mediante la cual solicita la aprobación para el Proyecto de Prácticas Docentes propuesto por un alumno de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas, el cual se dictará en el marco de las Prácticas Docentes, correspondientes al Módulo III, y estará a cargo del Cr. Baños Juan José Nelson; y,

CONSIDERANDO:

Que el presente proyecto de carácter teórico práctico procura ofrecer a los alumnos el dictado de una materia innovadora en la estructura curricular, asegurar las trayectorias escolares de los alumnos, evitando el abandono y la repitencia, incentivando el interés por el aprendizaje interdisciplinario, además tiene como propósitos emprender con espíritu de iniciativa, decisión e innovación diversas actividades conducentes a la construcción de su propio proyecto de vida, crear un entorno de aprendizaje crítico, conseguir la atención del alumno y no perderla y buscar compromiso y razonamiento interdisciplinar.

Que el presente proyecto está destinado a alumnos del 5to año división 1ra del Turno Vespertino de la Escuela de Comercio N° 5047 Dr. Benjamín Zorrilla.

Que el Reglamento de las Prácticas Docentes aprobado por Res. CD ECO N° 357/17, establece que el desarrollo de las mismas se podrá formalizar en el marco de materias de materias y/o asignaturas de los niveles medios, terciario y/o universitario.

Que la Dirección de Posgrado y Recursos Propios emitió el informe que obra a fojas 19.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, aconseja a fs. 20 y 21, la aprobación del Proyecto de Práctica Docente propuesto.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10/19 de fecha 23.07.19, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD ECO N° 280-19
EXPTE. N° 6348/19
Salta, 6 AGO 2019

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el dictado del Proyecto de Práctica Docente que se detalla a continuación, el que estará a cargo del alumno Baños Juan José Nelson DNI N°: 33.168.707 de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas, a dictarse en el marco del Módulo III “La Práctica Educativa”, con los lineamientos que como **ANEXO** forman parte de la presente resolución:

Propuesta	Destinatarios
“Mi primer Plan de Negocios en la Escuela Secundaria”	Alumnos del 5to año división 1ra del Turno Vespertino de la Escuela de Comercio N° 5047 Dr. Benjamín Zorrilla

ARTICULO 2°.- Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Cra. María Rosa Panza de Miller, tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Dirección de Posgrado y Recursos Propios, al alumno responsable del dictado, a la Prof. Paola Guardatti, a la Dra. María de los Desamparados Talens y a la Cra. María Rosa Panza, para la toma de conocimiento y demás efectos.

.melg/mt



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

280-19

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
PROFESORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y CIENCIAS JURÍDICAS
EDICIÓN 2018-2019

MÓDULO III: LA PRÁCTICA EDUCATIVA

PROYECTO DE PRÁCTICA DOCENTE:

"MI PRIMER PLAN DE NEGOCIOS EN LA ESCUELA SECUNDARIA"

ALUMNO:

LIC. JUAN JOSÉ NELSON BAÑOS

DOCENTES:

PROF. PAOLA GUARDATTI

DRA. MARÍA DE LOS DESAMPARADOS DE TALENS



Proyecto de Práctica Docente

"Mi Primer Plan de Negocios en la Escuela Secundaria"

INTRODUCCIÓN

La situación educativa del Turno Vespertino de la Escuela de Comercio N° 5047 "Dr. Benjamín Zorrilla" ubicado en calle Mitre 349 Salta-Capital, es bastante compleja debido a la asistencia de estudiantes con diferentes tipos de situaciones tales como: alumnos con alto índice de repitencia; con edad mayor a 21 años; que trabajan y estudian a la misma vez; que provienen de familias de escasos recursos; y de estudiantes que asisten a la institución solo para cobrar el beneficio del Plan Progresar que otorga el Estado; etc.

Se realizó observación en el aula, Curso: 5° División: 2ª, en el que se detectó la existencia de:

- Alto grado de ausencias a clases, en especial los días viernes.
- Elevado índice de desaprobación de 1 o más asignaturas, esto debido a la falta de estudio, de lectura, de comprensión y de responsabilidad por parte de los estudiantes.
- Falta de concentración, de expresión oral en público y de trabajo en equipo.
- Incumplimiento en las fechas de entregas de trabajos prácticos por parte de los alumnos.
- Ausencia de un momento de cierre por parte del docente del tema de la clase del día, ya que toca el timbre de finalización de hora y los alumnos proceden a retirarse al recreo o del aula automáticamente.
- Poco dinamismo en las clases, ya que realizan siempre las mismas actividades de dictado de los contenidos teóricos por parte del docente.

Toda esto hace que la tarea del docente sea diariamente un desafío, y requiere de docentes que estén a la altura de estas situaciones.

NATURALEZA DEL PROYECTO

Se trata de un proyecto educativo.



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

280-19

El proyecto apunta a proponer la enseñanza de la asignatura "Gestión de Proyectos", mediante acciones de formación y acompañamiento de actividades en forma continua. De este modo, se procura incorporar innovaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje que fortalecerán las competencias y capacidades de los alumnos para desarrollar su propio Proyecto - Empresa.

Las acciones que se llevarán a cabo para crear ambientes de aprendizaje innovadores serán: aprovechar al máximo los recursos tecnológicos disponibles; dar importancia a la búsqueda, selección y aplicación de las mejores estrategias, adecuadas al contenido y a los intereses de los alumnos; relacionar el programa con el contexto; implementar actividades dinámicas; resolver dudas y predisponer asertivamente a los estudiantes. Por lo tanto, este proyecto presenta un nuevo modo de promover el aprendizaje en el aula.

FUNDAMENTACIÓN

El presente proyecto es de naturaleza educativa y de carácter teórico-práctico. A través de este se procura ofrecer a los alumnos el dictado de una materia innovadora en la estructura curricular, como es "Gestión de Proyectos", perteneciente al Ciclo Orientado del Bachiller en Economía y Administración, y precedida de acuerdo a correlatividades por Economía, Administración, Sistema de Información Contable y Derecho.

Su reciprocidad con las demás asignaturas del área contable, se considera de suma importancia, ya que le permite a la materia asentar sus raíces en los contenidos que contribuyan a profundizar a través de la integración, el marco teórico que incluye el análisis de todos los aspectos económicos, administrativos, contables y gerenciales, posibilitando de este modo, la formulación de un proyecto productivo o social.

Se entiende al conocimiento como un proceso dialéctico que permite comprender y transformar la realidad, oponiéndonos al saber cómo algo dado y absoluto. Se opta por una Gestión de Proyectos altamente valorada, que integra herramientas y técnicas para llevar adelante cualquier emprendimiento diseñado para producir un único producto, servicio o resultado específico. La Gestión de Proyectos se aplica principalmente para gestionar proyectos que crean productos, capacidades técnicas o resultados científicos o tecnológicos. Pero también se puede aplicar a cualquier actividad profesional, social o



empresarial, que requiera planificación, organización, motivación y control de los recursos disponibles, con los propósitos de alcanzar los objetivos del proyecto.

Lo que se pretende es que los estudiantes encuentren un espacio donde integrar intereses, conocimientos y saberes en su propio proyecto. Así también, se logre vincular la teoría con la práctica a partir de la reflexión en cada una de las etapas de un proyecto.

Se busca cambiar los roles dentro de un aula promoviendo que sea el alumno el sujeto activo que hable y gestione su propio aprendizaje. Porque se intenta que los alumnos aprendan, democratizando el poder compartiéndolo con otros alumnos quienes al asumirlo también se hacen responsables y protagonistas de sus aprendizajes.

Se intenta educar para la comprensión humana, ahí se encuentra justamente la misión espiritual de la educación: "enseñar la comprensión entre las personas como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad"¹.

OBJETIVOS

- General:

Asegurar las trayectorias escolares de los alumnos, evitando el abandono y la repitencia. Incentivando el interés por el Aprendizaje Interdisciplinario, donde la mirada está fundamentalmente puesta en la profundización de la interacción e integración con otras asignaturas, que permitirán tejer redes de conocimientos que le faciliten, conjugar de manera integral los mismos en un proyecto económico o social. A fin de tener una oferta educativa atractiva, flexible entre el ámbito escolar y el ámbito laboral-social, que posibiliten la inserción en el área ocupacional y en estudios superiores, afianzando así la cultura por el trabajo y la superación personal.

- Específico:

El proyecto pretende que el estudiante pueda, relacionar diferentes contenidos que le posibiliten planificar, diseñar, estudiar, evaluar y gestionar un proyecto de inversión relacionado con el entorno.

¹ Morin, Edgar. 2011, "El Camino de la esperanza", edit. Fayard.



PROPÓSITOS

280-19

- Empezar con espíritu de iniciativa, decisión e innovación diversas actividades conducentes a la construcción de su propio proyecto de vida del alumno en relación con sus pares y el medio.
- Crear un entorno de aprendizaje crítico: Es decir, que aprendan a pensar críticamente, a examinar la calidad de los razonamientos.
- Conseguir la atención del alumno y no perderla, usando experiencias de aprendizajes diversas.
- Buscar compromiso y razonamiento interdisciplinar.

FINALIDAD

Poner en marcha un emprendimiento productivo/social, respondiendo a las inquietudes y necesidades económicas, sociales, personales y/o comunitarias.

METAS

Disminuir la deserción de los estudiantes para mejorar los índices de retención en el aula del Curso: 5º División: 2ª.

DESTINATARIOS

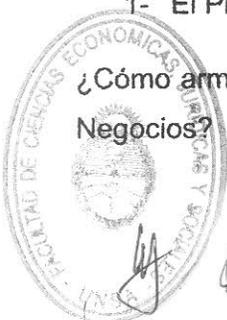
Alumnos del último año de la Educación Secundaria, Curso: 5º División: 2ª, del Turno Vespertino de la Escuela de Comercio Nº 5047 "Dr. Benjamín Zorrilla". Es un grupo de 15 alumnos, quienes vienen transitando juntos desde el primer año de ingreso a la secundaria. Actualmente el curso está ubicado en un aula con espacio reducido, que se encuentra en el patio principal de la institución.

CONTENIDOS

En este espacio, al trabajar con metodología de aprendizaje basado en proyectos (ABP), los ejes de formación incluyen los contenidos específicos correspondientes a cada etapa del proyecto:

1- El Plan de Negocios: Nuestra hoja de ruta

¿Cómo armar un Plan de Negocios útil y atractivo? ¿Qué es y para qué sirve un Plan de Negocios? ¿Porque hacer un Plan de Negocios? ¿Cuándo se escribe un Plan de



Negocios? ¿Cómo hacer el Plan de Negocios? Importancia de la denominación del Plan de Negocios y de la identificación del grupo emprendedor ejecutante.

2- El Plan de Negocios, parte por parte:

- 2.1 Descripción de la idea del Plan de Negocios: Fundamentación o justificación. Visión. Misión. Finalidad. Objetivos. Beneficiarios o Destinatarios. Localización física.
- 2.2 El estudio de mercado: ¿Para qué hacer el estudio de mercado? Características del estudio de mercado. La encuesta. Los clientes consumidores o usuarios. La competencia. El Marketing. Los Proveedores.
- 2.3 El estudio técnico: Producto o servicio. Proceso de producción. Determinación de los recursos necesarios. Costo. Precio de venta. Cronograma de actividades.
- 2.4 El estudio legal: La naturaleza jurídica del Plan de Negocios. Tipo de sociedad adoptada. Contrato de sociedad.
- 2.5 El estudio organizacional: Funciones del personal del Plan de Negocios. Descripción de las áreas o departamentos. Organigrama. Contrato de trabajo.
- 2.6 El estudio económico-financiero: La inversión inicial. El financiamiento. Los ingresos del Plan de Negocios. Los gastos del Plan de Negocios.
- 2.7 El estudio e identificación del riesgo: Riesgo. Riesgo y rendimiento. Riesgo e incertidumbre. Clasificación del Riesgo.
- 2.8 El estudio de la responsabilidad social: Concepto de Ética. Ética del sistema económico, social y global. Ética en los negocios. Valores en el Plan de Negocios.
- 2.9 Conclusión
- 2.10 Anexos

3- Componentes del informe de presentación de un Plan de Negocios:

Aspectos a considerar en la presentación escrita y oral del informe. Herramientas para la presentación. Socialización del Plan de Negocios. Auto evaluación, co-evaluación y hetero evaluación.



Junto al proceso de organización, "la secuenciación de los contenidos es lineal, heterogénea, y equidistante ya que a todos los contenidos se les otorga la misma importancia y el mismo tiempo de desarrollo"².

METODOLOGÍA

La enseñanza de esta asignatura requiere tener en cuenta la realidad actual en donde hay cambios en la forma de pensar y actuar de países, de las organizaciones y de las personas. En particular, prestar atención a los intereses y sentimientos de los jóvenes en un nuevo entorno socio-cultural donde los avances de la ciencia y las innovaciones tecnológicas son cada vez más vertiginosos. A lo anterior debe agregarse los cambios en el mercado de trabajo cuyos requerimientos no solo exigen capacidades técnicas, sino competencias sociales y estratégicas.

El desarrollo de diversas estrategias metodológicas para abordar la complejidad que supone esta asignatura, serán trabajadas para posibilitar a los alumnos contextualizar, transferir, operar en situaciones problemáticas, promoviendo las construcciones significativas a través del análisis, la interpretación, la reflexión y la relación de los saberes con la realidad en la que actúan.

Las clases serán:

- Interdisciplinarias: La enseñanza que se organiza a partir de un aprendizaje basado en proyectos (ABP) es, interdisciplinar, permitiendo la existencia de una transversalidad entre todas las asignaturas del área contable sin que eso signifique una mayor amplitud respecto a la perspectiva disciplinar, ni que importe tanto determinar las fronteras entre unas y otras disciplinas. Lo que verdaderamente importa es buscar respuestas a preguntas relevantes que han concitado el interés de los estudiantes.
- Teórico-prácticas: El formato didáctico asumirá la condición de lo teórico-práctico, como una unidad indisoluble en el cual, la teoría y la práctica se presentan como dos formas interdependientes del conocimiento. Un ámbito para teorizar desde la práctica y hacer practica la teoría.



Zabalza, M. (1997)

- Participativas: Se intenta que los alumnos aprendan, promoviendo que sea el alumno el sujeto activo que hable y gestione su propio aprendizaje. Un espacio de análisis y reflexión que permita interrogarse, conceptualizar y proponer.

Para la puesta en práctica de las clases se tendrán en cuenta las formas básicas de enseñanza, combinándolas según se considere necesario. Todo esto con el fin de lograr dinamismo en los encuentros, utilizando:

- Explicación: La enseñanza directa mediante la exposición demostrativa.
- Rutas conceptuales: se presentará en forma narrativa una sintética organización del texto y lista su secuencia conceptual, enumerando las categorías conceptuales relevantes.
- Ejemplos: Se utilizarán ejemplos para facilitar la articulación del contenido y del método.
- Interrogatorios: Se propone dejar que hablen los estudiantes. Los materiales disponibles deberán ser utilizados de la mejor manera posible por parte de los estudiantes y, desde esta perspectiva, es fundamental que ellos tengan el mayor protagonismo. Para facilitar dicho protagonismo existen distintas técnicas e instrumentos que persiguen la indagación conjunta de los estudiantes, una vez determinado el objeto de la misma, porque de lo que se trata es de indagar, buscar respuesta a los problemas, como el hilo conductor esencial para promover el aprendizaje.
- Casos prácticos: Se buscará la adquisición de un proceso mental estructurado que incluye la identificación del caso, la toma de datos, análisis de alternativas y el uso de instrumentos de resolución y verificación de resultados donde quede evidenciada la transferencia de conocimiento a situaciones nuevas.
- Guía de trabajos prácticos: permitirán experimentar una mirada global sobre problemáticas centrales de la disciplina y promueven la participación activa y el trabajo en equipo.
- Trabajo en grupo: El valor del grupo es que allí es más fácil verbalizar los propios pensamientos y forzarse a hablar y actuar en consecuencia. Dar voz a ideas es el mejor camino para poder saber lo que se piensa. Además, la presencia de otros supone un enriquecimiento de las propias ideas, la posibilidad de generar otras nuevas, no concebidas en la reflexión individual previa, y puede ser un factor adicional de motivación.

- Talleres: Se busca utilizar experiencias que enseñan, a través del planteamiento de problemas directos y centrados e invitar a los estudiantes a trabajar sobre ellos en pequeños grupos. En ellos se estimula la participación, la verbalización de ideas y la creación intelectual a partir de preguntas bien diseñadas.
- Informes escritos: Se trata de enseñar con la escritura. Será un instrumento eficaz para facilitar el aprendizaje, pues los estudiantes pueden seguir el discurso a su propio ritmo, detenerse y pensar, releer algunas partes o el trabajo completo, o tomar distancia respecto del autor del trabajo. Eso les permitirá comprender mejor lo que se dice y formular las respuestas de forma más sencilla.
- Apoyaturas visuales: se usarán los recursos audiovisuales (mediante diapositivas, videos, imágenes, etc.) que han renovado las esperanzas en la observación y el lugar que ocupan los contenidos procedimentales, se los destaca como una operación indispensable en el proceso de conocimiento.

RECURSOS

Para el dictado de la asignatura, será necesario disponer:

- 1- Provisto por la institución:
 - Pizarra y marcadores;
 - Aula de la Escuela de Comercio N° 5047 "Dr. Benjamín Zorrilla";
 - Cartilla de la materia.
- 2- Provisto por el Docente:
 - Fotocopias;
 - Afiches;
 - Proyector de diapositivas;
 - Computadora;
 - Celular;
 - Videos de la temática de la materia;
 - Internet.

CRONOGRAMA

Se llevará a cabo mediante doce encuentros presenciales, desarrolladas de la siguiente manera:



CLASE	CONTENIDO	DIA	HORA
CLASE 1	El Plan de Negocios	Martes	20:25-21:45
CLASE 2	Descripción de la idea del Plan de Negocios	Miércoles	21:10-21:45
CLASE 3	El estudio de mercado (Primera Parte)	Viernes	18:30-19:40
CLASE 4	El estudio de mercado (Segunda Parte)	Martes	20:25-21:45
CLASE 5	El estudio técnico (Primera Parte)	Miércoles	21:10-21:45
CLASE 6	El estudio técnico (Segunda Parte)	Viernes	18:30-19:40
CLASE 7	El estudio legal	Martes	20:25-21:45
CLASE 8	El estudio organizacional	Miércoles	21:10-21:45
CLASE 9	El estudio económico-financiero	Viernes	18:30-19:40
CLASE 10	El estudio e identificación del Riesgo	Martes	20:25-21:45
CLASE 11	El estudio de la responsabilidad social. Aspectos a tener en cuenta en la Presentación de un Plan de Negocios	Miércoles	21:10-21:45
CLASE 12	Auto evaluación- Co-evaluación - Hetero evaluación	Viernes	18:30-19:40

EVALUACIÓN

La evaluación es un instrumento y es parte de un proceso de enseñanza y aprendizaje, como tal es imprescindible para apreciar el aprovechamiento de los educandos y para poder verificar en qué medida se ha conseguido o no los objetivos educativos previstos. Para el docente es también un instrumento para evaluar la propia intervención educativa y reajustar conforme a ello las programaciones y actividades subsiguientes.

Considerando que el proceso de evaluación se configura en relación con las características, dimensiones y complejidad del objeto a evaluar se realizará:

- Evaluación de la Enseñanza:

Implica como objetivo pensar al estudiante en un rol de sujeto del conocimiento, importa como utiliza en situaciones diversas la búsqueda de alternativas. Aquí la evaluación es para la formación.

En este caso para llevar a cabo la evaluación del docente se usará la evaluación objetiva de los estudiantes: "la única forma de determinar niveles de aprendizaje es mirar con detalle los resultados reales de los estudiantes (escritos que entregan, las preguntas que son capaces de responder, los problemas que pueden resolver o el rendimiento que pueden dar)"³.

También se realizarán encuestas a los estudiantes de opinión anónima en la última clase en las que los alumnos evaluarán el desempeño del docente.

- Evaluación de los Aprendizajes:

Es posible pensar en una enseñanza en la que tiene como objetivo que los alumnos sean capaces de la reproducción de la información. El estudiante cumple el rol de sujeto del aprendizaje. En este caso en la evaluación se observa un resultado que es la acreditación.

Los exámenes y calificaciones son una forma de ayudar a los estudiantes a comprender su progreso, y también ayudan a evaluar la docencia. El aprendizaje requiere cambios intelectuales y personales, y hay que evaluar el aprendizaje, no el rendimiento.

- Asistencia a clases según pautas institucionales;
- Realización de evaluaciones de seguimiento y monitoreo (múltiple choice);
- Ejecución de Trabajos Prácticos en tiempo y forma;
- Presentación de Informes escritos.

La utilización de los instrumentos de evaluación supone pensar: la tarea que se le propone al estudiante, las condiciones para su resolución, el grado de explicación de las reglas y de los criterios de evaluación.

Criterios de Evaluación:

Los criterios de evaluación deben ser utilizados como indicadores de evolución de los aprendizajes y una valoración de los contenidos seleccionados y de las estrategias de

³ Ken Bain (2007). Lo que hacen los mejores profesores. PUV



enseñanza, como así también de la labor docente en cuanto a la adecuación de la disciplina específica a la formación general del estudiante.

Los criterios que se utilizarán para considerar un desempeño favorable del alumno son:

- Comprensión lectora.
- Escucha reflexiva.
- Participación activa.
- Pensamiento crítico.
- Responsabilidad manifiesta en el estudio.
- Presentación oportuna y completa de los trabajos e informes solicitados.
- Disciplina y respeto a los demás en el desarrollo de las clases.
- Uso de vocabulario específico.
- Capacidad para manejar información y transmitirla en forma ordenada y coherente.

“No evaluaremos conceptos a modo de repetición de lo expuesto, simplemente pretendemos desarrollar en ellos nuevas capacidades, nuevos campos cognitivos, los que podrán afianzarse a través de la incorporación progresiva de los mismos en la aplicación práctica”⁴.

Por sobre todo, mantener el compromiso ético y el respeto, que el alumno merece, esperando la aplicación del contenido desarrollado y trabajando en base a la metodología y recursos empleados en el desarrollo de las clases.

BIBLIOGRAFÍA

Para el dictado de la asignatura:

- Cartilla de la Asignatura “Gestión de Proyectos” de la Escuela de Comercio N° 5047 “Dr. Benjamín Zorrilla”. (2019). Salta- Argentina.
- Valsecchi, Pedro (2010). Microempresa en el aula y Gestión de Micro emprendimientos. Bs. As Editorial Cesarini Hnos.
- Sapag Chain, Reinaldo (2008). Preparación y evaluación de proyectos. Chile. Mc Graw-Hill.
- Yammal Ariel. (2016). Introducción al Marketing. 5ª Edición. Bs. As. Editorial Yammal Contenidos.

⁴ Mendez Alvarez, Juan Manuel. La evaluación a examen – Ensayos Críticos, Cap II, Pag. 104/112.



- Angrisani, Antonio (2017). Proyectos organizacionales y Gestión de micro emprendimientos. 1ª Edición. Bs. As. A&L Editores.

Para la realización del presente proyecto:

- Ander-Egg, E; Idañez. M.(2005). Como elaborar un proyecto. 18ª Edición. Bs.As. Editorial Lumen Humanitas.
- Anijovich, R. y Capelleti, G. (2017). La evaluación como oportunidad. Bs. As. Paidós.
- Litwin, E (2008). El oficio de enseñar, condiciones y contextos. Rosario. Homo Sapiens.
- Steiman, J. (2008). Más didáctica en la educación superior. Bs. As. Miño y Dávila.
- Zabalza, M. (2003). Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional. Madrid. Narcea.



Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa



ésp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa